



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE SANTANDER

**INSTRUCTIVO DEL FORMATO
PLANTA DE PERSONAL
CÓDIGO: MI-GE-IN-122**

PERTENECIENTE AL PROCEDIMIENTO:

**DEFINIR O MODIFICAR LA PLANTA DEL PERSONAL
CÓDIGO: MI-GE-PR-64**

**MACROPROCESO
GESTION DEL TALENTO HUMANO**

VERSIÓN: 0

Septiembre de 2011

Elaborado por:	Aprobado por:	Copia Controlada	X
Secretaria de Educación Departamental	Sr. Gobernador	Copia No Controlada	
Oficina de Gestión de la Calidad	Rep. Alta Dirección	Emitida a: Proceso de Gestión en Educación	



República de Colombia



Gobernación de Santander

INSTRUCTIVO DEL FORMATO PLANTA DE PERSONAL	Código: MI-GE-IN-122	Gestión Educativa	Versión: 0	Pág. 2 de 5
--	-------------------------	-------------------	------------	-------------

GOBERNACION DE SANTANDER

HORACIO SERPA URIBE
Gobernador

LAURA CRISTINA GOMEZ OCAMPO
Secretario de Educación

FERNANDO GUTIERREZ CORTES
Jefe de Gestión de la Calidad

Bucaramanga, 2011

República de Colombia



Gobernación de Santander

INSTRUCTIVO DEL FORMATO PLANTA DE PERSONAL	Código: MI-GE-IN-122	Gestión Educativa	Versión: 0	Pág. 3 de 5
--	-------------------------	-------------------	------------	-------------

TABLA DE CONTENIDO

- 1. PROPOSITO.**
- 2. INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO.**



INSTRUCTIVO DEL FORMATO PLANTA DE PERSONAL	Código: MI-GE-IN-122	Gestión Educativa	Versión: 0	Pág. 4 de 5
--	-------------------------	-------------------	------------	-------------

1. PROPÓSITO

Proyectar la planta de cargos de los docentes, directivos docentes y administrativos.

2. INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Nombre del establecimiento educativo o área de la SE	Escribir el nombre completo del establecimiento educativo o área de la SE cuya planta se está proyectando.
Código DANE	Código DANE del establecimiento educativo.
Fecha	Indicar la fecha en la cual se elabora la planta de personal proyectada por establecimiento educativo en formato (dd/mm/aa).
Cargo	Escribir el nombre del cargo de la planta de personal requerido. (Rector, director, coordinador, docente, administrativo).
Especialidad	Especialidad académica en que se desempeña el docente o directivo docente. No aplica para administrativos.
Nivel	Corresponde al Nivel en el cual se desempeña, PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA, MEDIA O MEDIA TÉCNICA. También aplica para administrativos.
Grupos	Número de grupos existentes en el establecimiento educativo. No aplica para administrativos.
No. Alumnos	Número de alumnos según información de matrícula. No aplica para administrativos.
Relación alumno / docente	Criterio establecido por la normatividad vigente. No aplica para administrativos.
Relación docente / grupo	Criterio establecido por la normatividad vigente. No aplica para administrativos.
No. docentes actual	Número de docentes que actualmente desempeñan el cargo en el establecimiento educativo.
No. docentes requerido	Indicar el número de docentes requeridos



INSTRUCTIVO DEL FORMATO PLANTA DE PERSONAL	Código: MI-GE-IN-122	Gestión Educativa	Versión: 0	Pág. 5 de 5
--	-------------------------	-------------------	------------	-------------

	por cargo, utilizando la información establecida en la normatividad vigente.
No. docentes sobrantes	Se establece cuando el número total de docentes requeridos es inferior al número de docentes existentes.
No. docentes faltantes	Se establece cuando el número total de docentes requeridos es mayor al número de docentes existentes.
No. administrativos actuales	Número de administrativos que actualmente desempeñan el cargo en el establecimiento educativo.
No. administrativos requeridos	Indicar el número de administrativos requeridos por cargo, utilizando la información establecida en la normatividad vigente.
No. administrativos sobrantes	Se establece cuando el número total de administrativos requeridos es inferior al número de administrativos existentes.
No. administrativos faltantes	Se establece cuando el número total de administrativos requeridos es mayor al número de administrativos existentes.